

ASCENSO 2025 – EDUCACIÓN BÁSICA MINDEF

PREGUNTAS FRECUENTES

Sobre el acceso al aplicativo

1. ¿Qué pasos debo seguir si estoy participando por primera vez en un concurso?

Debe registrar sus datos en el aplicativo de inscripción para generar su usuario y contraseña. Para realizar el registro siga los siguientes pasos:

1. Tenga el documento de identidad a la mano para facilitar la validación de sus datos personales.
2. Ingrese al aplicativo de inscripción y haga clic en el botón **“Regístrese aquí”**.
3. Ingrese su documento de identidad, verifique, complete y valide sus datos personales.
4. Ingrese su correo electrónico personal (el aplicativo validará que el correo electrónico no se encuentre registrado por otro usuario).
5. Ingrese su celular personal (el aplicativo validará que el celular no se encuentre registrado por otro usuario).
6. Revise su código de validación en el correo electrónico registrado.
7. Ingrese el código en el aplicativo y genere su contraseña.

Importante: La contraseña es única e intransferible y tiene una vigencia de 180 días calendario.

Con su usuario y contraseña generados, siga los siguientes pasos para inscribirse:

1. Ingrese al aplicativo de inscripción con su usuario y contraseña.
2. Registre y/o actualice sus datos de contacto y residencia.
3. Complete el formulario de inscripción.
4. Verifique que la información ingresada sea correcta.
5. Haga clic en el botón **“Guardar”**.
6. Descargue su constancia de inscripción.

2. ¿Qué pasos debo seguir si he participado en concursos anteriores?

Si usted se inscribió anteriormente en un concurso de la Ley de Reforma Magisterial, ya cuenta con usuario y contraseña para inscribirse en este concurso. En caso su contraseña haya superado los 180 días de vigencia, el aplicativo le mostrará un mensaje de alerta indicando que debe generar una nueva contraseña. Para generarla siga los siguientes pasos:

1. Haga clic en el enlace **“aquí”** que se muestra en el mensaje de alerta.
2. Ingrese su nueva contraseña y confírmela.
3. Coloque el código de imagen mostrado.
4. Haga clic en el botón **“Guardar”**.

Importante: La contraseña es única e intransferible y tiene una vigencia de 180 días calendario.

Con su usuario y la nueva contraseña generada, siga los siguientes pasos para inscribirse

1. Ingrese al aplicativo de inscripción con su usuario y contraseña.
2. Registre, valide y/o actualice sus datos de contacto y residencia.
3. Complete el formulario de inscripción.
4. Verifique que la información ingresada sea correcta.
5. Haga clic en el botón **“Guardar”**.
6. Descargue su constancia de inscripción.

3. ¿Para qué sirve y como se usa la contraseña?

Para acceder al aplicativo de inscripción, al aplicativo de consulta individual para ver sus resultados y, de ser el caso, a otros aplicativos para realizar algunas actividades del concurso. Por ello, su uso es personal e intransferible, siendo responsabilidad del postulante, el adecuado uso de la misma.

4. ¿Cuál es la vigencia de la contraseña?

La contraseña tiene un plazo de vigencia de 180 días calendario, y posterior a este plazo, el aplicativo emitirá un mensaje de alerta indicando que su contraseña ha vencido, por lo que se recomienda realizar el cambio de contraseña de forma periódica.

5. No recuerdo mi contraseña para inscribirme al concurso, ¿cómo puedo generar una nueva?

Realice los siguientes pasos para generarla:

1. Haga clic en “Olvidó su contraseña”.
2. Elija una opción de su preferencia para restablecerla, complete la información solicitada y genere una nueva contraseña.
3. Guarde su contraseña en un lugar seguro y no la comparta.

6. Mi correo y celular no están actualizados y no puedo restablecer mi contraseña, ¿qué procedimiento debo seguir?

Comuníquese personalmente con nuestra Línea de Atención de Consultas de la DIED al (01) 615-5887, en el horario de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:00 p.m., dentro del plazo de la actividad de inscripción al concurso.

7. ¿Qué debo tener en cuenta para generar una nueva contraseña?

Debe considerar las siguientes reglas para generar su contraseña:

- Debe tener entre 12 y 18 caracteres
- Debe incluir al menos una letra mayúscula
- Debe incluir al menos una letra minúscula
- Debe incluir al menos un número (0-9)
- Debe incluir al menos un carácter especial permitido los cuales son: %, @, #, \$, &
- No debe contener su número de documento de identidad.
- Debe ser diferente a la última generada.